

Acuerdo, reconociendo una deuda.

EL GOBIERNO:

Vista la resolución del Comisionado, que reconoce como deuda de la República á favor de don Atanacio Salmeron, el valor de un vale adjudicado el año de 54 ¼ don Rafael del Castillo de Leon.

ACUERDA.

Unico. La Tesorería general pagará en vales de 2^{os} á don Atanacio Salmeron ochenta pesos, valor del expresado vale—Managua, 15 de enero de 1869—Guzman.

